

**MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO – Entidad Pública Empresarial Red.es**

**DATOS CONVOCATORIA**

<b>Título</b>	Programa de fomento de la oferta de soluciones de computación en la nube para pequeñas y medianas empresas en Andalucía
<b>Objetivo y Características</b>	<p>Las ayudas tienen por objeto aumentar la oferta de soluciones software para pequeñas y medianas empresas en modo Software as a Service (SaaS) de <b>las empresas TIC con sede en Andalucía</b>, mejorando su competitividad y posicionamiento en la comercialización de dichas soluciones.</p> <p>Estas ayudas son de carácter económico y están dirigidas a empresas del sector de la tecnología de la información y comunicaciones (en adelante, «TIC») en Andalucía para el apoyo a la migración o nuevos desarrollos de soluciones software para pymes en modo Software as a Service (SaaS).</p> <p>Los beneficiarios directos de las ayudas son PYMES ubicadas en la Comunidad de Andalucía.</p> <p><b><u>Las Universidades solo podrán participar como subcontratadas para proveer servicios tecnológicos directamente vinculados con el proyecto subvencionable e imprescindibles para su desarrollo.</u></b> La cuantía máxima de la subcontratación será de 45.000 € y no podrá superar el 75% de la ayuda por beneficiario.</p>
<b>Entidad convocante</b>	Ministerio de Industria, Energía y Turismo (MINETUR)
<b>Web</b>	<a href="http://www.red.es">www.red.es</a>
<b>Plazo</b>	Entre el 25 de junio de 2014 y el 23 de julio de 2014
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>	
<b>Observaciones</b>	El documento de subcontratación deberá formalizarse documentalmente mediante un contrato en el que se establezcan los derechos y obligaciones de cada parte, por lo que le rogamos que comunique a esta oficina ( <a href="mailto:mantolin@umh.es">mantolin@umh.es</a> ) lo antes posible, su intención de participar en esta convocatoria.
<b>Técnico OTRI</b>	Mariano Almela. Extensión 8733. <a href="mailto:m.almela@umh.es">m.almela@umh.es</a>



**OFICINA DE TRANSFERENCIA DE RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN  
(O.T.R.I.)**

Edificio Rectorado y Consejo Social  
Avda. de la Universidad, s/n – 03202 ELCHE (Alicante)  
Telf.: 96 665 87 82 – Fax: 96 665 86 66  
c.electrónico: [otri@umh.es](mailto:otri@umh.es)